

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1071
14 de junio de 2007

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1071ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 14 de junio de 2007, a las 10.10 horas

Presidenta: Sra. Elisabet BORSIIN BONNIER (Suecia)

La PRESIDENTA [habla en inglés]: Declaro abierta la 1071ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Hemos recibido un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Excelentísimo Sr. Ban Ki-moon. Cedo ahora la palabra al Secretario General de nuestra Conferencia y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas para que transmita ese mensaje.

Sr. ORDZHONIKIDZE (Secretario General de la Conferencia y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas) *[habla en inglés]*: Es para mí un gran honor y un placer, y creo que también un gran acontecimiento para la Conferencia, haber recibido un mensaje urgente del Secretario General dirigido a ella, que paso a leerles.

"Excelentísimos señores y colegas:

He seguido muy de cerca y con interés la evolución de la Conferencia de Desarme este año. A medida que se ha intensificado su trabajo, ha ido despertando grandes esperanzas de que se produzca un punto de inflexión en la diplomacia multilateral del desarme. Me he sentido alentado por los esfuerzos concertados de los Presidentes este año por resolver el prolongado desacuerdo sobre las prioridades.

No podría encarecer lo suficiente lo importante que es que se superen esas diferencias. Es una cuestión que va más allá de la eficacia y de la utilidad de la Conferencia, ya que afecta a la esencia misma del actual entorno de seguridad internacional y, por este motivo, recae una gran responsabilidad en los Estados Miembros de la Conferencia.

La aprobación del proyecto de decisión presidencial que tienen ante ustedes, complementado en caso necesario de modo que se supere toda reserva, repercutiría positivamente en el clima de seguridad internacional. Demostraría a la comunidad internacional en general que las cuestiones de seguridad a las que nos enfrentamos no son abrumadoras, sino que pueden resolverse colectivamente. Si por, el contrario, no avanzan ustedes, el efecto en los esfuerzos multilaterales y bilaterales de desarme será desolador.

El avenimiento nunca es un reflejo fácil. Ahora bien, si ahora se encontrara un medio de acomodar a todos con equidad, no se privaría a ningún Miembro de la capacidad de afirmar su postura nacional en las fases del trabajo de la Conferencia que seguirán a la aprobación de la decisión presidencial.

Ha llegado el momento de decidir y les hago un llamamiento para que reflexionen profundamente sobre la oportunidad histórica que se les brinda, a ustedes y a la comunidad internacional, y piensen en lo que puede ser el futuro de la Conferencia y del mismo desarme multilateral si ustedes no aprovechan esta oportunidad. Les insto a hacer avanzar esa labor fundamental que es la de la Conferencia en un espíritu de avenimiento y acomodo."

Este es el mensaje del Secretario General a la Conferencia, que me pidió que les transmitiera con carácter urgente.

La PRESIDENTA: Muchísimas gracias. Me gustaría formular dos peticiones: la primera es que se haga llegar al Secretario General nuestro aprecio por su vivo interés y seguimiento de lo que hace la Conferencia y la segunda, pedir que se distribuya este texto como documento oficial, por favor.

He convocado a esta sesión plenaria a fin de tratar de nuevo la cuestión de cómo hallar la manera de seguir adelante mediante una declaración presidencial.

He dedicado ya un tiempo a las consultas presidenciales oficiosas de participación abierta para estudiar si seremos -o no- capaces de dar con la manera de seguir adelante hacia un programa de trabajo por lo que queda de este período de sesiones, basándonos en el proyecto de decisión presidencial que figura en el documento CD/2007/L.1.

Como resultado de esas consultas les presento ahora una Declaración complementaria del Presidente, documento CD/2007/CRP.5, titulado "Declaración complementaria del Presidente acerca del entendimiento de la Conferencia sobre la aplicación del documento CD/2007/L.1". Con ella se da más claridad a las cuestiones planteadas por las delegaciones con respecto al L.1.

A mi parecer, el mensaje de ambos documentos es bastante claro. No obstante, algunos de ustedes han subrayado repetidamente que quieren todavía más claridad, que se deje constancia de la relación entre los dos documentos; para otros, sin embargo, tan importante es el que eso se haga sin modificar los propios documentos. Buscando la cuadratura del círculo, lo que sugiero hoy es un tercer y brevísimo documento en el que se reúnen ambos documentos sencillamente en un proyecto de decisión de la Conferencia. De aceptarse, constituiría el final de un punto muerto que dura ya una década y el principio de la clase de trabajo para el que se creó esta Conferencia.

El CRP.5 y este proyecto de decisión se adjuntan a mi declaración, que se está distribuyendo en estos momentos.

No espero hoy ninguna reacción inmediata, pero sí les pido que examinen con toda seriedad los documentos que tienen ante sí. Todos sabemos que no satisfacen plenamente todos los deseos de ninguna delegación, pero sí representan el punto en que nos hallamos tras un largo proceso de esfuerzos colectivos y soluciones de avenimiento. Lo que queda del presente período de sesiones se va agotando cada día, pero todavía tenemos una oportunidad de empezar nuestro trabajo. Por mi parte, sólo me queda esperar que estén dispuestos a hacer lo que se pueda hacer en este momento: empezar sin cerrar ninguna puerta al futuro. También les pido que tengan presente el mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas.

En este momento no tengo ningún orador para la sesión plenaria de hoy, a menos que vea que alguien pide la palabra. Egipto tiene la palabra.

Sr. SHOUKRY (Egipto) [habla en árabe]: Señora Presidenta, al ser ésta la primera vez que tomo la palabra en este período de sesiones oficial, quisiera felicitarla por asumir la Presidencia de la Conferencia. Confiamos plenamente en que su extensa experiencia diplomática contribuya positivamente a hacer avanzar nuestro trabajo.

(Sr. Shoukry, Egipto)

Señora Presidenta, quisiera expresar mi profundo reconocimiento por los esfuerzos que ha desplegado desde que asumió la Presidencia para hallar la manera adecuada de acabar con el punto muerto en los trabajos de la Conferencia durante el último decenio. El debate de la decisión presidencial que figura en el documento L.1, en el contexto de las negociaciones bilaterales o multilaterales, transparentes y completas, es la mejor manera de que los Miembros de la Conferencia alcancen el consenso y de permitirles iniciar sus trabajos sobre seguro, teniendo en cuenta los intereses de todos los Miembros en pie de igualdad y hallando la fórmula más acertada que permita a la Conferencia proceder sobre bases claras y conforme a los procedimientos que rigen nuestro trabajo. La delegación de Egipto también aprecia el proyecto de declaración que complementa el L.1, resultado de sus consultas, y la versión enmendada que se redactó gracias a los esfuerzos colectivos de muchas delegaciones, incluida la mía. La delegación de Egipto demostró notable flexibilidad, a fin de facilitar la aprobación de este texto. Podemos ver que el texto de la declaración enmendada que complementa el documento L.1 brinda una buena base, junto al documento L.1, para reanudar la labor sustantiva de la Conferencia y desbroza el camino para el consenso, al que a la delegación de Egipto le gustaría unirse cuando se alcance.

En la declaración complementaria se tiene en cuenta una serie de motivos de preocupación que expresamos nosotros, y aprovecho esta oportunidad para agradecerle su entendimiento de esos motivos. Al mismo tiempo, habíamos esperado y seguimos esperando, la incorporación en los párrafos 2 y 3 de algunas enmiendas sencillas para garantizar una claridad y precisión mayores en el debate de temas de tanta importancia para todos nosotros.

Señora Presidenta, quisiera agradecerle, y espero con interés, la continuación de las consultas hasta llegar a un consenso completo entre todos los Miembros, dando cabida a todos los motivos de preocupación, para que podamos reanudar nuestro trabajo de manera que se sirvan los intereses de todos y se logre el mayor progreso en la esfera del desarme.

La PRESIDENTA: Doy las gracias al distinguido representante de Egipto y doy la palabra ahora a la distinguida representante del Pakistán.

Sra. JANJUA (Pakistán) [habla en inglés]: Señora Presidenta, una vez más quisiéramos agradecerle sus esfuerzos en el intento de hacer avanzar la labor sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme.

Hoy ha presentado documentos nuevos. Los examinaremos detenidamente, pediremos instrucciones a la capital y volveremos a hablar con usted al respecto. Tomamos también nota del comentario en el que dice que no espera ninguna reacción inmediata hoy mismo.

Sólo quisiéramos señalar una cosa. También quisiéramos agradecer su mensaje al Secretario General. En este documento, que se ha distribuido como mensaje del Secretario General, al final hay dos palabras: *avvenimento* y *acomodo*.

Si bien parece que todos nosotros nos estamos esforzando mucho por llegar a un *avvenimento*, parece que el énfasis en el *acomodo* se queda a la zaga. Necesitamos en esta Conferencia el máximo *acomodo*, para asegurarnos de que podamos trabajar todos juntos -como

(Sra. Janjua, Pakistán)

ha dicho el Embajador de Egipto, abordar los motivos de preocupación de todas las delegaciones, para poder avanzar.

Estoy segura de que el Secretario General apreciará el hecho de que hay algunos motivos de preocupación que son sumamente críticos y decisivos que han expresado los Estados Miembros de la Conferencia de Desarme con respecto a cuestiones específicas del L.1 y que afectan directamente a su seguridad nacional.

Dicho esto, volveremos a dirigirnos a usted con comentarios específicos sobre su propuesta.

La PRESIDENTA: Agradezco sus observaciones a la distinguida representante del Pakistán. Con esto se termina la lista de oradores para hoy. Así pues, clausuraré los trabajos por hoy.

Nuestra próxima sesión plenaria se celebrará el próximo martes, 19 de junio, a las 10.00 horas, también en esta Sala.

Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.
